

## ACTA N° 32

En la ciudad de San Juan, a diecisiete días del mes de Abril de dos mil siete, se reúne el Consejo Consultivo Minero, presidido por el Sr. Secretario de Estado de Minería Ing. Felipe Nelson Saavedra y los consejeros Juan José Bustamante por Dirección de Minería; Marcelino Marín por Universidad Nacional de San Juan; José Amado por Gendarmería Nacional; Luis Archilla por Dirección de Recursos Energéticos; Cristina Zimmermann por Mineros en Marcha – Radio La Voz; Alejandro Videla Moya por C.E.S.A. (Cámara Ecológica y Sanidad Ambiental); Jorge Eduardo Millón por Subsecretaría de Recursos Hídricos; Guillermo Alonso por Cámara de Diputados; Alejandro Vaca por Consejo Profesional de Ciencias Geológicas; Martín Ángel por AOMA; Marcelo Cueva por Municipalidad de Iglesia; Jesús Granado por C.G.T. Seccional San Juan; Luis Amín por Subsecretaría de Información Pública y Franklin Sánchez por Municipalidad de Jáchal.

El Ing. Felipe Saavedra da inicio a la reunión anunciando que el Lic. Mario Hernández, vicepresidente de Minas Argentinas S.A. dará una charla informativa sobre el Proyecto Minero Gualcamayo.

El Lic. Hernández da comienzo a la charla diciendo que Minas Argentinas S.A. es una subsidiaria en Argentina de la empresa canadiense Viceroy Exploration Ltd., hoy Yamana Gold y tiene a su cargo la exploración del Proyecto Aurífero Gualcamayo, que explora en Argentina desde 1994 y tiene derechos mineros en las provincias de San Juan y La Rioja. Continúa diciendo que el mencionado Proyecto Minero se encuentra ubicado en el Departamento Jáchal, en el límite con La Rioja, su acceso se realiza por Ruta Nacional 40 a partir de la cual la empresa a construido un camino de 12 Km. hasta el yacimiento. El mismo es operable durante todo el año y se encuentra a una altura de 2500 m.s.n.m. Los recursos estimados alcanzan 2,780 millones de onzas de oro distribuidos en los depósitos de Quebrada del Diablo, Amelia Inés y Magdalena, obtenidos luego de realizar más de 80.000 metros de perforación con una inversión aproximada de 150 millones de pesos, estando previsto continuar en el año 2007 las labores de exploración tendiente a incrementar los recursos. Además en vista a la futura explotación se realiza estudios de ingeniería para la factibilidad y de línea a base ambiental, como así también se construyen nuevos campamentos y caminos de los niveles de inversión y mano de obra se han ido incrementando en los últimos cuatro años, alcanzando en el año 2006 ciento setenta empleos directos. Actualmente trabajan en la faena 210 operarios. Continuó diciendo el Lic. Hernández que con fecha 18 de diciembre de 2006, la empresa presenta el Informe de Impacto Ambiental a las autoridades mineras de la provincia, y que actualmente está en proceso de evaluación avanzada.

Consultado por miembros del Consejo sobre la obtención de agua para la concreción del proyecto, el Lic. Hernández respondió que se ha tenido como fuente de agua principal al acuífero de la Subcuenca del Río Gualcamayo, la que es suficiente para el abastecimiento actual y futuro y no afecta a ninguna actividad productiva ni humana aguas abajo del proyecto. Continuó su exposición diciendo que la construcción propuesta tiene un costo estimado de 100 millones de dólares y que se emplearán aproximadamente 400 personas las que se tomarán de las localidades vecinas al proyecto. La energía necesaria será traída desde Jáchal con un tendido de 120 Km. y una potencia de 132 kv, lo que beneficiará además, a localidades del Noreste Jachallero, entre ellos Huaco; esta obra será totalmente financiada por la empresa. El método de explotación será a cielo abierto y el de tratamiento;

lixiviación en pilas con cianuro. Consultado sobre si tienen definido el lugar en donde se tiene previsto formar las pilas, el Lic. Hernández respondió que se hará sobre roca caliza en un lugar que se encuentra por encima del nivel del Río Gualcamayo y que se impermeabilizará el sitio con sucesivas capas de arcillas y membranas de polietileno. En cuanto a la mano de obra está previsto en la etapa de producción 215 empleos directos y 900 indirectos. Se estima que la duración de la mina será de unos 14 años. Por último el Lic. Hernández hizo referencia a que Minas Argentinas posee una política de compromiso con la responsabilidad social y planes de actividades de sustentabilidad mencionando algunos de ellos.

Finalizada la exposición, miembros del Consejo Consultivo propusieron realizar una visita al yacimiento la que fue aceptada por el Lic. Hernández, acordando el día Viernes 11 de mayo para la realización de la misma.

No habiendo más que tratar se da por concluida la reunión.